

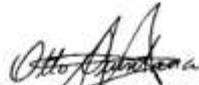
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROHERRAMIENTAS S.
A. PROHERRASA CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CUATRO
DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

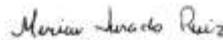
En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de Guayaquil, ubicado en el Km. 7.5 Via Daule Prosperina Cda. Maria Eugenia Cordovez Mz H S. 2, se reúnen los accionistas de la Compañía **PROHERRAMIENTAS S. A.** : **Señor, OTTO ROLANDO QUINTANA OLVERA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **PROHERRAMIENTAS S. A.** propietario de seiscientos acciones ordinaria y nominativas, cada acción valorada en un dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, **MIRIAM MATILDE JURADO RUIZ**, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas cada acción valorada en un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes todos los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital pagado, deciden constituirse la Junta General ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se

instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente, Señor **OTTO QUINTANA OLVERA** y actúa como Secretaria AD-HOC, la Señorita **ISABEL TIGRERO FLORES**.- Acto seguido El Señor **OTTO QUINTANA OLVERA**, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto **UNICO**: Conocer y resolver sobre la APROBACION de los estados financieros correspondiente al año 2012 con todos sus anexos. El Gerente de la compañía solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre el único punto motivo de esta reunión .- Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución: aceptar la aprobación de los estados financieros con todos sus anexos correspondiente al año 2012 por parte de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía.- No habiendo otro punto que tratar, concede un receso para redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por Secretaria. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta todos los accionistas asistentes, en unión DE LA Secretaria que certifica.- **OTTO QUINTANA OLVERA** y **MIRIAN JURADO RUIZ**.- **CERTIFICO**: Que la copia del Acta de Junta General ordinaria de Accionistas de **PROHERRAMIENTA S. A.** celebrada el veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, que antecede es igual a su original que se

encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la
Compañía; y, al que me remitiré en caso necesario.-

Guayaquil, marzo 24 del 2.013


OTTO R. QUINTANA OLVERA
GERENTE


MIRIAM JURADO RUIZ
ACCIONISTA